

05/07/2017

Caldera: Robos no violentos, lesiones y hurtos fueron los delitos más frecuentes el año 2016

Ante una importante cantidad de representantes de la comunidad del puerto e invitados especiales, la Fiscalía Local de Caldera realizó su Cuenta Pública de Gestión respecto del trabajo llevado a cabo en el año 2016, ceremonia que fue encabezada por el fiscal regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero.



En la cita el fiscal jefe de esta comuna, Juan Andrés Shertzer, entregó en detalle la información de interés para la comunidad,

mencionando que en el mencionado periodo se recibieron mil 912 causas, registrando una disminución de 102 casos respecto del año anterior. De estas denuncias el mayor porcentaje (32%) correspondió a robos no violentos, seguidas de lesiones (28%) y hurtos (27%), los cuales tuvieron variaciones marginales en relación al año 2015, siendo los delitos de mayor ocurrencia en esta comuna durante el año pasado.

Respecto de la función en Tribunales se informó que esta Fiscalía Local asumió un total de 825 audiencias, siendo su mayoría aquellas en que se controló la detención de imputados, además de las destinadas a formalizar cargos. Mientras que en materia de Juicios Orales hubo un total de 35 audiencias, obteniendo en 27 de ellas sentencia condenatorias y ocho absoluciones.

En su intervención el fiscal Shertzer expuso que la atención a usuarios es una tarea prioritaria en la entidad, lo que va de mano con el Plan Estratégico Institucional que guía los pasos de la Fiscalía de Chile hasta el año 2022. Lo que quedó reflejado a nivel comunal con la atención a mil 928 usuarios durante el año pasado, tanto por funcionarios de esta Fiscalía como por profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional como parte del apoyo que se entrega a quienes sufren acciones delictivas.

Finalmente, el fiscal destacó el permanente contacto que existe con la ciudadanía calderina mediante el Plan de Interacción con la Comunidad que propicia encuentros con organizaciones sociales de la ciudad.